

ES

Panamá, 18 de septiembre de 2024  
DIPA – 228 – 2024

Ingeniera  
**Graciela Palacios.**  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho



Ingeniera Palacios:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0626-1309-2024, ha sido revisado el capítulo 10 sobre análisis económico a través de la incorporación de costos por impactos ambientales y socioeconómicos, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de proyecto denominado “**RESIDENCIAL JOHNNY WOODLAND III Y IV**”, a desarrollarse en el corregimiento de Alto de Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí; cuyo promotor es PGR DEVELOPERS ALTO BOQUETE, S.A.

Hemos verificado que, el análisis económico a través de la incorporación de costos por impactos ambientales y socioeconómicos de este proyecto fue presentado. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico y Relación Beneficio Costo) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	7,492,934.83	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.29	RBC > 1	Se acepta
TIRE			No aplica

Se recomienda revisar el valor monetario de los impactos “alejamiento temporal de la fauna silvestre por pérdida de hábitat” y “pérdida de la calidad del agua de fuente hídrica” ya que para su estimación se utilizan costos de mitigación que están incluidos en los Costos de Gestión Ambiental (doble contabilidad de costos). Además, el valor monetario del impacto “Pérdida de vegetación terrestre natural” ha sido ajustado como se muestra en el cuadro anexo, pues no incluye una parte importante de las funciones naturales de la vegetación.

Atentamente,  
  
**Ing. Benito Russo**  
Director de Política Ambiental  
BR/Ej/Md

EJ

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

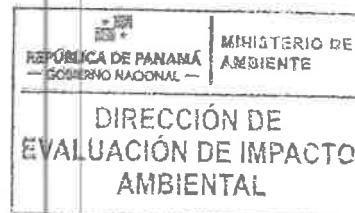
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
MEMORANDO-DEEIA-0626-1309-2024

PARA: **BENITO RUSSO**  
Director de Política Ambiental

DE: **GRACIELA PALACIOS S.**  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Criterio Técnico del EsIA

FECHA: 13 de septiembre de 2024



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**RESIDENCIAL JOHNNY WOODLAND III Y IV**", a desarrollarse en el corregimiento de Alto de Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **PGR DEVELOPERS ALTO BOQUETE S.A.**

Tal como dispone el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, le agradecemos emitir su respectivo informe técnico con fundamento en el artículo 10 de referido Decreto Ejecutivo, dentro del área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-068-2024**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2024**

GPS/IR/ca/es  
yR ias

16/SEP/24 11:24AM

RECIBIDO POR: *Nestor*

MIAMBIENTE DIPA

*D. Nestor  
Favor atender  
y hacerme saber  
B. K. 350*